



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 07

EL COMITÉ DE SELECCIÓN  
CAS

“Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

## PROCESO CAS N° 007-2019-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH

### CONTRATAR A UN (01) SECRETARIA (DIRECCIÓN)

### RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	CONDICIÓN
1	VILLENA QUIROZ MARICELA YANET	30	APTO
2	ARISMEDIZ ALTUNA LESLY	--	NO APTO
3	ASPILCUETA SALAS ANA MARGARITA	--	NO APTO
4	LLACSAHUACHE SAAVEDRA HORTENCIA	--	NO APTO
5	PÉREZ NUÑEZ STEPHANI	--	NO APTO
6	TELLERÍA SEGALA MARÍA ESTHER	--	NO APTO

La(s) persona(s) que obtuvieron puntaje aprobatorio y condición de **APTO** deberán presentarse para rendir su **entrevista personal**:

- Día : Martes 05 de febrero del 2019.
- Hora : 2:00 p.m (**Tolerancia 10 minutos**)
- Lugar: Av. Álvarez Calderón N° 492 - Torres de Limatambo – San Borja
- Los postulantes deberán portar su DNI.

**NOTA:** Los postulantes que no se presenten a la entrevista personal en la fecha y hora establecida quedaran eliminados del proceso de selección.

**EL COMITÉ DE SELECCIÓN**

San Borja, 04 de febrero del 2019



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 07

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

CAS

“Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

### RELACIÓN DE POSTULANTES OBSERVADOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MOTIVO
1	ESPINOZA ARIAS ERICKA MARY	NO RUBRICO LAS HOJAS DEL EXPEDIENTE
2	KOOCHOÍ REQUEJO AILY	NO CUENTA CON FORMACIÓN ACADEMICA
3	OLAECHEA GARCIA MARÍA MELISSA	NO CUENTA CON FORMACIÓN ACADEMICA

De acuerdo, al numeral VII de las Bases del CAS N° 005-2019/MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH, establece:

- La ficha de postulación y anexos se deberá presentar debidamente **escaneado y convertido únicamente a PDF en un (01) solo archivo**, vía correo electrónico [seleccion.cas@ugel07.gob.pe](mailto:seleccion.cas@ugel07.gob.pe) Asimismo en el **ASUNTO** deberá **indicar claramente** los nombres y apellidos del postulante, el número de proceso y el cargo al que postula. De no cumplirse con estas exigencias, la propuesta figurará como **NO PRESENTADA**, no apareciendo en los resultados de cumplimiento de requisitos mínimos.
- Se deberá rubricar (**FIRMAR**) y numerar (**FOLIAR**) cada hoja del expediente de postulación, caso contrario se considerará como **NO PRESENTADA**, no apareciendo en los resultados de Evaluación Curricular.
- Toda copia presentada por el postulante deberá ser **LEGIBLE**, caso contrario se desestimará la documentación.